

**Guayaquil, 1 de Noviembre del 2005**

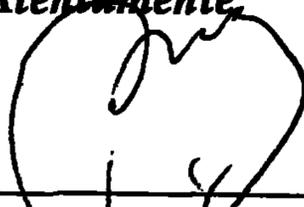
**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA D' INMUEBLES C.A. CADIN**

*En mi calidad de Comisario de la compañía D' INMUEBLES C.A. CADIN, por el ejemplo económico 2003 y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, cumplo en infórmale lo siguiente:*

1. *En mi opinión la administración de la compañía a dado cumplimiento a las normas Legales, estatutarias y reglamentarias, así mismo las resoluciones de Junta General de Accionistas, durante el ejercicio económico.*
2. *He recibido de los administradores de la empresa toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.*
3. *La correspondencia y los libros sociales han sido llevados correctamente tal como lo dispone la Ley de Compañías.*
4. *He evaluado los procedimientos de control interno de la compañía para la preparación de los Estados Financieros, los mismos que son adecuados.*
5. *En mi opinión las cifras que aparecen en los Estados Financieros corresponden a las registradas en los libros de Contabilidad.*
6. *El resultado final en la actividad económica de la compañía, en el presente periodo ha significado una perdida de \$ 160.15*

*Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.*

*Atentamente,*

  
\_\_\_\_\_  
**Ing. Luis Armando León**  
**Comisario**

